



**ESTADO NUMERO 044**

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
EJECUTIVO COBRO COSTAS	2017-00076-00	CARLOS JULIO RODRÍGUEZ- OTRO	MARGARITA RODRÍGUEZ DE SEDANO – VITERLICIA SEDANO RODRÍGUEZ	10-JUN-2022	1
EJECUTIVO COBRO COSTAS	2017-00086-00	CARLOS JULIO RODRÍGUEZ- OTRO	MARGARITA RODRÍGUEZ DE SEDANO – VITERLICIA SEDANO RODRÍGUEZ	10-JUN-2022	1
UNIÓN MARITAL DE HECHO	2021-00046-00	MARINA PINZÓN PADILLA		10-JUN-2022	2

**CONSTANCIA**

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022).

La Secretaria,

**EDNA MARGARITA MARÍN ARIZA**

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.